

Asamblea APA 1 de junio de 2023

Orden del Día

1. Presentación de Cuentas.
2. Explicación de Sistema Organizacional
3. Comisión Educación
4. Comisión Transporte
5. Comisión Deportes y Extraescolares
6. Comisión Comedor
7. Otras Actividades APA
8. Relevo Junta en 2023-2024
9. Ruegos y Preguntas

1. Presentación de Cuentas -

Aprobación Cuentas ejercicio 2021 - 2022 y presentación Cuentas ejercicio 2022 - 2023.

INGRESOS	2021-2022	2022-2023
CUOTAS APA	15.937,50	18.905,00
CUOTAS SEGURO	59.718,50	55.995,00
DEPORTES	75.656,00	77.933,50
Cuotas	70.366,00	70.402,00
Equipaciones	5.290,00	4.145,00
Licencias		3.386,50
SUBVENCIONES DEPORTE	895,00	612,06
CURSOS VACACIONES	9.225,70	8.002,00
OTROS INGRESOS		1140,00
Cantimploras		540,00
Curso 1º auxilios		600,00
TOTAL INGRESOS	161.432,70	162.587,56

GASTOS	2021-2022	2022-2023
GESTIÓN / ADMINISTRACIÓN	49.276,42	39.262,12
Sueldos y salarios	23.865,43	21.505,69
S.S. a cargo de la empresa	9.090,49	7.556,75
Asesoría	4.984,02	3.455,09
Gastos cursos anteriores	165,14	0,00
Gastos gestión oficina APA	9.822,78	6.708,29
Otros gastos APA	1.348,56	36,30
PRIMAS DE SEGUROS	49.301,92	50.562,38
DEPORTES	37.885,95	44.511,44
Servicios gestión deporte	19.250,00	15.820,00
Material deportivo	841,99	993,17
Transporte deporte	6.025,88	7.927,15
Asistencia transporte deporte	1.342,92	1.466,40
Torneos / compet. deportivas	2.282,54	10.315,07
Equipaciones	5.299,80	4.706,90
Servicio seguridad externa	2.842,82	3.282,75
OTRAS EXTRAESCOLARES	13.674,70	13.105,00
OTROS	1.650,00	604,78
Fiesta fin de curso	1.650,00	0,00
Cena Navidad	0,00	398,03
Publicidad y propaganda	0,00	206,75
AMORTIZACIONES	323,85	0,00
GASTOS FINANCIEROS	1.336,30	867,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.983,56	13.674,84
TOTAL GASTOS	161.432,70	162.587,56

3. SISTEMA ORGANIZACIONAL

AEFE

Trois statuts d'établissements homologués

▣ Les établissements en gestion directe (EGD)

Les EGD sont constitués en services déconcentrés de l'AEFE. Ils sont dotés d'un ordonnateur secondaire, le chef ou la cheffe d'établissement, et d'un ou une comptable secondaire. Ils sont des composantes de l'établissement public et leur budget est agrégé chaque année à celui de l'AEFE. L'Agence leur accorde des subventions et rémunère les personnels titulaires qui y exercent.

▣ Les établissements conventionnés

Ces établissements sont gérés par des associations ou fondations de droit privé, français ou étranger, et ont passé une convention administrative, financière et pédagogique avec l'AEFE. Cette convention porte notamment sur les conditions d'affectation et de rémunération d'agents titulaires de l'Éducation nationale et sur l'attribution de subventions. Ces établissements entretiennent avec l'AEFE un dialogue de gestion constant.

▣ Les établissements partenaires

Ces établissements sont également gérés par des organismes de droit privé, français ou étranger, et ont signé un accord de partenariat avec l'Agence. Les personnels de ces établissements ne sont pas recrutés par l'AEFE mais ont pleinement accès aux dispositifs de formation continue mis en place par l'AEFE pour les personnels exerçant dans le réseau. Un protocole d'entente a été signé avec la Mission laïque française (MLF) concernant les établissements partenaires suivis par la MLF.

Tres tipos de centros acreditados

- **Escuelas de gestión directa (EGD)**

Los EGD se constituyen como servicios desconcentrados de la AEFE. Cuentan con un ordenador secundario, el director del centro y un contable secundario. Son componentes del establecimiento público y su presupuesto se agrega cada año al de la AEFE. La Agencia les concede subvenciones y paga al personal fijo que trabaja en ellos.

- **Establecimientos concertados**

Estos centros son gestionados por asociaciones o fundaciones de derecho privado, francesas o extranjeras, que han firmado un convenio administrativo, financiero y pedagógico con la AEFE. Este convenio se refiere, en particular, a las condiciones de asignación y remuneración de los empleados permanentes del Ministerio de Educación francés y a la asignación de subvenciones. Estos establecimientos mantienen un diálogo permanente de gestión con la AEFE.

- **Centros asociados**

Estas instituciones escolares también están gestionadas por organizaciones privadas, francesas o extranjeras, y han firmado un acuerdo de asociación con la Agencia. El personal de estos establecimientos no es contratado por la AEFE, pero tiene pleno acceso a los programas de formación continua establecidos por la AEFE para el personal que trabaja en la red. Se ha firmado un protocolo de acuerdo con la Mission laïque française (MLF) relativo a los centros asociados supervisados por la MLF.

3. SISTEMA ORGANIZACIONAL

AEFE



Comité de gestión

Conformado por:

- Antoine Jobbe-duval
- Sylvie Larrucea
- Jérôme Pouilles
- Isabelle Martinez

3. SISTEMA ORGANIZACIONAL

El conseil d'école

Lo preside el director de primaria. Está compuesto por 15 representantes de padres/madres de alumnos de primaria e infantil. Se reúne por lo menos una vez por trimestre y siempre antes del « Conseil d'Etablissement ».

En él, se tratan los temas relacionados con Primaria e Infantil, y puede emitir opiniones para aclarar los votos del Conseil d'Etablissement. Participa en la elaboración del "Projet d'Ecole" (proyecto de colegio).

El conseil d'établissement

Lo preside el Director del centro. Reúne a los representantes de todos los miembros de la comunidad escolar. En el Lycée Français de Bilbao forman parte de este consejo 4 padres y madres de alumnos.

Se reúne por lo menos una vez por trimestre. Se encarga de adoptar el «Projet d'Etablissement» (proyecto de colegio), el reglamento interior, los horarios y el calendario escolar del curso, las acciones anuales organizadas en el marco de los distintos programas (ciudadanía, salud, porvenir y cultura), los viajes escolares, etc.

Emite su opinión sobre las aperturas y cierres de puestos, la evolución de las estructuras pedagógicas, las cuestiones relativas a la acogida y la información de los padres/madres de alumnos.

Se le informa del presupuesto anual, del balance financiero.

18 representantes de padres (9 titulares + 9 suplentes)

8 representantes de padres (4 titulares + 4 suplentes)

4. Comisión Educación

• **Certificaciones e Idiomas**

• **Reuniones a lo largo del curso con Dirección comenzando desde Septiembre:**

- El Director plantea la posibilidad de asesoramiento externo (LF de Barcelona) para evaluar la implantación de un recorrido de idiomas
- Tras un curso trabajando; se nos presenta el proyecto pedagógico de mención europea y BFI (trilingüe/cuatilingüe)
- Remarcamos la **IMPORTANCIA** de obtener certificaciones de los distintos idiomas

• **INGLÉS:**

- **INSISTIMOS** en subir el nivel impartido en las clases.
- Objetivo Certificaciones de CAMBRIDGE:
 - **FIRST** al terminar en 2nde
 - Insistimos en plantear el **ADVANCE** al terminar Terminale

• **EUSKERA: Profesorado muy motivado**

- Objetivo B1 para los que están este año en 6ème
- Posibilidad de B2 para los que sigan con el idioma hasta Terminale
- Pueden presentarse los mayores de 16 años
- Para presentarse al A2:
 - Problema porque no se puede hacer por libre
 - Hay que estar inscrito en Ikasgunea

4. Comisión Educación

• Estancias en el Extranjero

- La nueva Dirección se muestra favorable a este proyecto.
- Recomiendan ciertos cursos: Ideal en 5ème - 4ème.
- Insisten que es clave la solidez de los estudiantes a nivel pedagógico para abordar un proyecto de estas características: posibilidad de refuerzo al regreso para asegurar la continuidad pedagógica.
- Planteamos la posibilidad de crear conjuntamente con el LFB una base de datos de centros “recomendados” para facilitar los intercambios de las familias: en este punto la Dirección se muestra poco favorable e indica que es labor de la APA si lo queremos hacer.
- Programa “AGORA”: intercambios con otros liceos del mundo por períodos de 6 a 8 semanas (2nd).
- Buscar formas de atraer estudiantes extranjeros a nuestro liceo con alojamiento en familias de acogida del LFB. Este año ha habido un caso en 4ème.

4. Comisión Educación

• Exámenes DALF y DELF (Francés)

- Inquietud por los suspensos en C1 en el curso escolar 2022-2023.
- Cambios de criterios de evaluación (“grille de correction”).
- Contactos con el Instituto Francés.
- Reunión con Dirección la semana que viene para valorar problemas y plantear soluciones.

5. Comisión Transporte

Alternativas Estudiadas y Conclusiones

- Durante el curso 21-22 se estuvo tratando el tema. El CG rechazó el cambio de proveedor para el curso 22-23, al haber estado inmersos en el concurso de Comedor (¿?).
- Durante este ciclo lectivo, por fin se consigue realizar un “appel d’offre” (licitación) para el servicio de transporte.
 - Se genera una comisión *ad hoc* para llevar a cabo todo el proceso: Dirección, CG, representantes de los padres.
 - Se confecciona el documento para la solicitud de propuestas.
 - Se contacta con aproximadamente 15 empresas del sector que prestan servicios en el entorno. Esto se hace tanto desde el propio Liceo, como desde la APA.
 - No se reciben propuestas, con excepción del proveedor actual (JANLA).
- **Situación actual (al día de la Asamblea) y precio autobuses curso 23-24**
 - Hemos sido conocedores de las intenciones del único ofertante -> contrato por 7 años.
 - En contacto con el CG para ver si es posible gestionar esto mejor.
- **Sinergias autobuses APA / Liceo....**
 - Tratativas infructuosas durante jun-22.

6. Comisión Deportes y Extraescolares

Propuesta 2023-2024

- **APA, coordinador de una oferta conjunta.** Necesario ser socio.
- **Inversión en la plataforma Eduka (463 €/año + 450 € formación).**
- **Proveedor principal de Deportes y Actividades Extraescolares: Goldia Sports.**
- **Continuidad de actividades:** mantenimiento de las actividades tradicionalmente ofertadas, que han tenido más acogida que nunca (más de 200 niños inscritos).
- **Nuevas Actividades de Ocio y Educativas**
 - Oferta de actividades por parte del Liceo
 - Oferta de actividades menos populares
- **Feria de las extraescolares. Apertura temprana de inscripciones**



*Feria de las
extraescolares*



Sábado 6 de mayo
11'00 a 13'00



6. Comisión Extraescolares

Propuesta 2023-2024

Horario	Miércoles	Horario	Viernes
2 actividades de 1H a elegir 13.30 - 16.30 (siesta, guardería de 13.30 - 14.30)	Música en Infantil (en francés)	15.30 - 17.30	Baloncesto Secundaria
	Actividades lúdicas en Infantil (en francés)	15.30 - 17.30	Fútbol Secundaria
	Actividades lúdicas en Infantil (en inglés)	15.30 - 17.30	Tenis Secundaria
	Actividades culturales Infantil (en euskera)		
2 actividades de 1H a elegir salvo cocina (2H) 13.30 - 16.30 (comida*, guardería de 13.30 - 14.30) *precio de la comida a añadir	Ballet Clásico Maternelle (en castellano)		
	Ayuda para los deberes en Primaria		
	Arte en Primaria (en francés)		
	Música en Primaria (en francés)		
	Ajedrez en Primaria (en castellano)		
	Téatro en Primaria (en castellano)		
	Actividades culturales en Primaria (en euskera)		
	Yoga en Primaria (en anglais)		
	Ballet Clásico en Primaria (en castellano)		
	Curso de cocina en Primaria 2H (en castellano)		
15.30 - 16.30	Ayuda para los deberes en Secundaria		
15.30 - 16.30	Arte en Secundaria (en francés)		
15.30 - 16.30	Música/ Orquesta en Secundaria (en francés)		
15.30 - 16.30	Ajedrez en Secundaria (en castellano)		
15.30 - 16.30	Jardinería Secundaria (en francés)		
15.30 - 16.30	Teatro Secundaria (en francés)		
15.30 - 17.30	Fútbol Secundaria		
15.30 - 17.30	Baloncesto Secundaria		
15.30 - 17.30	Tenis Secundaria		
15:30 - 17:30	Baile moderno Secundaria		
15.30 - 17.30	Escalada Secundaria		

Horario	Lunes	Horario	Martes	Horario	Jueves
16.30 - 17.30	Actividades lúdicas en Infantil (en francés)	16.30 - 18.30	Escuela de Baloncesto	16.30 - 18.30	Escuela de Baloncesto
16.30 - 17.30	Actividades lúdicas en Infantil (en inglés)	16.30 - 18.30	Escuela de Fútbol	16.30 - 18.30	Escuela de Fútbol
16.30 - 17.30	Ayuda para los deberes en Primaria	16.30 - 18.30	Multideporte Infantil	16.30 - 18.30	Multideporte Infantil
16.30 - 17.30	Arte en Primaria (en francés)	16.30 - 18.30	Escuela de Patinaje	16.30 - 18.30	Escuela de Patinaje
16.30 - 17.30	Música en Primaria (en francés)	16.30 - 18.30	Escuela de Tenis	16.30 - 18.30	Escuela de Tenis
16.30 - 17.30	Ciencias en Primaria (en francés)	16.30 - 18.30	Baloncesto Primaria	16.30 - 18.30	Baloncesto Primaria
16.30 - 17.30	Robótica en Primaria (en francés o en inglés)	16.30 - 18.30	Fútbol Primaria	16.30 - 18.30	Fútbol Primaria
16.30 - 17.30	Téatro en Primaria (en castellano)	16.30 - 18.30	Multideporte Primaria	16.30 - 18.30	Multideporte Primaria
16.30 - 17.30	Ajedrez en Primaria (en castellano)	16.30 - 18.30	Patinaje Primaria	16.30 - 18.30	Patinaje Primaria
16.30 - 17.30	Ballet Clásico Primaria	16.30 - 18.30	Tenis Primaria	16.30 - 18.30	Tenis Primaria
15.30 - 16.30	Ayuda para los deberes en Secundaria	16.30 - 18.30	Baile Moderno Primaria	16.30 - 18.30	Baile Moderno Primaria
15.30 - 16.30	Arte en Secundaria (en francés)				
15.30 - 16.30	Música/ Orquesta en Secundaria (en francés)				
15.30 - 16.30	Ajedrez en Secundaria (en castellano)				
15.30 - 16.30	Robótica en Secundaria (en francés o en inglés)				
15.30 - 16.30	Vela Secundaria - Teoría (en francés o en castellano)				
15.30 - 17.30	Fútbol juvenil				
15:30 - 17:30	Baile moderno Secundaria				

6. Comisión Extraescolares

Propuesta 2023-2024

- Sujeto a un aforo mínimo de niños por actividad.
- Inscripciones abiertas desde primeros de junio 2023 (Eduka)
- Precios sin autobús ni comedor (miércoles)

ACTIVIDAD		PRECIO APA
FÚTBOL (2 horas)	2 DÍAS / SEMANA	47€ federados / 42€ escolar
BALONCESTO (2 horas)	2 DÍAS / SEMANA	42 €
MULTIDEPORTE (2 horas)	2 DÍAS / 1 DÍA A LA SEMANA	35€ / 20 €
TENIS (2 horas)	2 DÍAS / 1 DÍA A LA SEMANA	49€ / 29€
BAILE MODERNO (2 horas)	2 DÍAS / 1 DÍA A LA SEMANA	45€ / 35€
RESTO DE ACTIVIDADES (incluido BALLET) (1 hora)	2 DÍAS / 1 DÍA A LA SEMANA (POSIBILIDAD DE COMBINAR DISTINTAS ACTIVIDADES A LO LARGO DE LA SEMANA)	45€ / 25€
COCINA (2 horas)	1 DÍA (2 horas) A LA SEMANA	Por definir
ESCALADA (2 horas)	1 DÍA (2 horas) A LA SEMANA	68 €

7. Comisión Comedor

Curso 2022-2023


- Contacto frecuente con la responsable del comedor para seguir trabajando en los menús y en su acogida.
- Retorno a las familias del importe de los servicios no prestados durante las viajes escolares.
- Encuesta de Serunion sobre servicio de comedor y posibles mejoras.

8. Otras Actividades APA

2022-2023

- **Actividades Toussaint.**
- **Actividades Semana Blanca.** Se propuso pero no se llegó al un aforo mínimo
- **Agenda** **APA**
- **Iniciativa Clases Particulares:** lanzamiento en 2021; continuidad desde entonces.
- **FAQs**

8. Otras Actividades APA 2022-2023

- **Curso de primeros auxilios para padres y profesores.** Impartido por 
- **Curso de educación y entorno digital para padres y profesores.**
Subvencionado por APA/Liceo
- **Cantimploras.** Concienciación medioambiental y difusión del proyecto pedagógico de CM (viaje a Seignosse).
- **Fiesta de Navidad.** Subvención del puesto dulce de Alai Duarte, beneficios para Save the Children.
- **Feria de las extraescolares**
- **Fiesta del Colegio Hinchables**

9. Relevo JD APA 2023-2024

LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 13.- La Junta Directiva es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los asociados.

La Junta Directiva estará integrada por un mínimo de cinco y un máximo de once miembros, un/a presidente/a, un/a vicepresidente/a, un/a secretario, un/a tesorero/a, y diferentes vocales a los que se les asignará las comisiones que se puedan crear para el mejor funcionamiento de la asociación, tales como transporte, comedor, seguro, actividades temporales, etc.

Artículo 14.- La falta de asistencia a las reuniones señaladas, de los/as miembros de la Junta Directiva, durante tres veces consecutivas o seis alternas sin causa justificada, dará lugar al cese en el cargo respectivo.

Artículo 15.- Los cargos que componen la Junta Directiva, se elegirán por la Asamblea General y durarán un período de 4 años, salvo revocación expresa de aquélla, pudiendo ser objeto de reelección por períodos iguales.

Para el supuesto de que nadie se presentare, automáticamente se prorrogarán los cargos de los que en ese momento compongan la junta, por períodos iguales.

Artículo 16.-

Para pertenecer a la Junta Directiva serán requisitos indispensables para las personas físicas y para los representantes de las personas jurídicas:

- a) Ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- b) Ser designado/a en la forma prevista en los Estatutos.
- c) Ser socio/a de la Entidad, por ser padre o madre de alumno/a.

Artículo 17.-

El cargo de miembro de la Junta Directiva se asumirá cuando, una vez designado/a por la Asamblea General, se proceda a su aceptación o toma de posesión.

La Asamblea General podrá establecer, en su caso, el abono de dietas y gastos de los miembros de la Junta Directiva.

Artículo 18.-

Los miembros de la Junta Directiva cesarán en los siguientes casos:

- a) Expiración del plazo de mandato.
- b) Dimisión.
- c) Cese en la condición de socio/a, o incursión en causa de incapacidad.
- d) Revocación acordada por la Asamblea General en aplicación de lo previsto en el artículo 16 de los presentes Estatutos.
- e) Fallecimiento.
- f) No tener ningún hijo en el centro escolar.

Cuando se produzca el cese por la causa prevista en el apartado a), los miembros de la Junta Directiva continuarán en funciones hasta la celebración de la primera Asamblea General, que procederá a la elección de los nuevos cargos.

En los supuestos b), c), d) e) y f), la propia Junta Directiva proveerá la vacante mediante nombramiento provisional, que será sometido a la Asamblea General para su ratificación o revocación, procediéndose, en este último caso, a la designación correspondiente.

Todas las modificaciones en la composición de este órgano serán comunicadas al Registro de Asociaciones.

10. Ruegos y Preguntas

**AGRADECEMOS VUESTRA PARTICIPACIÓN
TOMAMOS NOTA DE VUESTRAS APORTACIONES**